

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.



ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Domingo 27 de Julio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIO.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 455.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro metuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## MADAME ANTOINE,

Especialista en operaciones de la boca y colocacion de dentaduras de todos sistemas conocidos. Limpieza parcial de la dentadura, 6 reales; general, 12; dientes y muelas, desde 16 reales; empastes, extracciones y orificaciones, á precios convencionales.

FONDA GRAN EUROPA

SOMORROSTRO, 8.  
Consulta, gratis.

## Pastillas vermífugas de chocolate

DEL DOCTOR ORDOÑEZ

Premiadas con Medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional

Son el mejor remedio para la expulsion de lombrices; los niños las toman con el mayor gusto, pues son muy agradables; su accion es pronta y segura.

De venta, á real pastilla, en la botica del doctor Ordoñez, Martillo, 5, y en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, Santander.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pantaleon, mártir,

Fué natural de la ciudad de Nicomedia. Su padre era hombre rico y noble, aunque gentil, pero su madre era cristiana. Era de honestas costumbres, modesto concertado en sus razones, de muy gentil disposicion y apreciado de todos. Habiéndose aplicado al estudio de la medicina, salió muy famoso médico, pero mucho más perfecto despues que se hizo cristiano, á persuasion de un santo sacerdote llamado Hermolao. Sanaba toda clase de enfermedades en virtud del nombre de Jesucristo, y con sus asombrosos milagros convirtió muchos gentiles á nuestra santa fé, entre ellos á su propio padre, que murió santísimamente. Tuviéronle grande envidia los médicos infieles, y le acusaron delante del emperador Maximiano de cómo era cristiano, el cual le hizo prender. Quemáronle con hachas; padeció otros muchos tormentos; y en ellos fué visitado por Jesucristo, que le alentó en el martirio, diciéndole que estaria siempre á su lado, y le ayudaría á padecer. Finalmente le cortaron la cabeza, y la oliva á que estaba atado, luego se vió cargada de fruto.

Fué su glorioso triunfo el dia 27 de Julio, por los años del Señor de 311.

En el real convento de religiosas agustinas recolectas de la Encarnacion de Madrid se venera una pequeña porcion de la sangre de este santo mártir, la cual todos los años

se liquida milagrosamente en la vispera y dia de su fiesta.

Santo de mañana.—Santos Nazario, Celso, Victor é Inocencio.

Fué San Nazario natural de Roma, y habiendo recibido el bautismo, abandonó la casa paterna para dedicarse á la conversion de los gentiles. En Génova convirtió á una señora principal, que tenia un hijo todavía niño, llamado Celso, que era todo su consuelo. Instruido por Nazario en los principios de nuestra santa fé, con aprobacion de su madre le llevó por compañero en sus apostólicas fatigas. Presos en Milan, fueron degollados el dia 20 de Julio de 78.

San Victor fué africano, y por sus eminentes virtudes y singular talento fué elevado á la silla de San Pedro el año de 192, por muerte de San Eleuterio. Ordenó que toda la cristiandad se conformase con la Iglesia Romana celebrando la Pascua en el domingo siguiente al dia catorce de la luna de Marzo, cuya disposicion fué recibida por toda la Iglesia, y renovada 129 años despues por el célebre concilio de Nicea. Fué su martirio el dia 28 de Julio de 202.

San Inocencio papa, primero de este nombre, fué natural de Albano, cerca de Roma. Sucedió al papa Anastasio en la silla de San Pedro el dia 17 de Mayo de 402. Celoso defensor de nuestra santa fé católica, persiguió sin descanso todas las heregias de su época, contra las cuales escribieron tan doctamente los padres y doctores de la Iglesia San Gerónimo y San Agustin, de los que fué contemporáneo y amigo íntimo este Santo papa. Falleció el dia 28 de Julio de 417.

### CULTOS.

En S. Francisco, á las nueve, misa parroquial.

A las diez, la congregacion de San Estanislao.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercios.

A las siete, el rosario de la parroquia.

En Consolacion, á las ocho misa parroquial con plática.

A las diez y media, la Congregacion de San Luis Gonzaga.

A las tres, el rosario con explicacion de Doctrina Cristiana.

A las cinco y media, la funcion mensual de la Congregacion de la Pia Union.

En Santa Lucía, á las nueve de la mañana, misa parroquial.

A las diez y media la congregacion de la Milicia Angélica.

A las siete de la tarde, la Confraternidad de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen, celebra su funcion mensual con exposicion de S. D. M., y plática á cargo de D. José Corcuera, Beneficiado de la santa iglesia Catedral.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor con procesion por la iglesia.

Por la tarde, rosario, á las tres y media.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, congregacion de las Hijas de María.

En la Compañía, á las nueve, misa parroquial.

A las tres, explicacion de doctrina cristiana; á la Oracion, ejercicio de la Confraternidad del Sagrado Corazon de María.

La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora de los Dolores, en la Compañía, y mañana á Nuestra Señora del Cármen, en la misma iglesia.

### EL DOCTOR DON VICENTE SANTIAGO SANCHEZ DE CASTRO.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SANTANDER,

Al Ilmo. Señor Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, al venerable clero y comunidades religiosas, y á todos los fieles de la diócesis.

SALUD Y PAZ EN N. S. JESUCRISTO.

«Ego elegi vos et posui vos ut catis et fructum afferatis et fructus vester maneat.»

(Joan. 15. 16.)

«Yo os he elegido y os he puesto para que vayais y traigais fruto y vuestro fruto persevere.»

(Evang. seg. S. Juan, c. 15, v. 16.)

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS.

Continuacion.

Mas, para que esa palabra llegase siempre fecunda, siempre la misma á todas las inteligencias, Jesucristo la confió á sus escogidos. Habia llamado para que le siguiesen á doce humildes pescadores; y despues de haberles instruido en todo lo concerniente al reino de Dios, poco ántes de subir á los cielos les dijo: «id por todo el mundo; predicad el Evangelio á todas las criaturas: el que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, se condenará.» Que fué como decirles: he venido, enviado de mi Padre, para dar á los hombres la verdad y la vida: esa verdad, principio de la vida, está en mi palabra, en el Evangelio. Para todos he predicado esa palabra, y la he sella-

do con mi sangre; pero debo volver al cielo, y por eso confío á vuestra custodia el depósito sagrado. Semilla es divina; esparcidla por la tierra y haced que se conserve y propague hasta los últimos confines. Para eso yo estaré siempre con vosotros; yo, que no muero, con vosotros que habeis de morir; esto es; yo haré que tengais siempre sucesores que reciban de vosotros y continúen la misma salvadora mision. El que creyere la palabra que vosotros predicais, se salvará, porque cree la palabra mia; mas el que no creyere, se condenará, porque rechaza la vida. «Enseñad á los creyentes á guardar cuanto os he mandado;» «apacenta la grey del Señor;» y á fin de que esa grey, dispersa del mundo sea siempre una, la del Señor; todos vosotros sereis sostenidos y gobernados por Pedro, á quien constituyo Vicario mio. Él será pastor supremo y vosotros pastores con Él; y «yo estaré con vosotros todos los dias hasta que se acabe el mundo. El que os oye, á Mí me oye; el que os desprecia, á Mí me desprecia;» porque yo quien os ha elegido y os ha puesto como rectores y pastores.»

Aquí teneis, pues, v. h. y a. h. cómo ha llegado hasta mí la divina mision. Cristo, viviendo en Leon XIII, me ha escogido y me ha puesto para enseñaros y gobernaros. Yo, unido al Papa, y vosotros al que es vuestro pastor, responderemos á los amorosos designios de Dios. Seremos por Él aleccionados y gobernados; seremos su pueblo; seremos salvos. Él no ha levantado más que un edificio, una sola Iglesia, de que Él mismo es la piedra angular invisible, hecha visible en el Pontífice Romano; pero fundamento son con Pedro los apóstoles, y con ellos los que el Espíritu Santo en lugar de ellos ha colocado. El que quiera ser de Cristo, sobre ese fundamento ha de estar asentado y en él ha de conservarse para recibir la solidez del fundamento primario: el que se apartare de ese fundamento, atenta á la obra de Dios y no puede gloriarse de ser de su grey. Si fuese de otro modo, llegaria á ser inútil la mision apostólica; en vano se diria que «el Espíritu Santo ha puesto los obispos para regir la Iglesia de Dios.»

Ved por qué os decia que he venido á vosotros como enviado de Dios. Conociéndolo así y considerando la alteza de la mision, procuraré, siguiendo los grandes ejemplos

— 977 —

ble, puñal y pistolas. Ninguno de los criados echó mano de ellas, y uno le preguntó cuáles queria que le bajase: ninguna, respondió, y bien fuese por voto, ó por otro motivo, lo cierto es que siempre quedó desarmado á la cabeza de aquella especie de guarniciones.

Al mismo tiempo dió ocupacion á las mujeres y otros criados, poniendo á su cargo el preparar el alojamiento en el castillo para cuantas personas cupiesen en él, disponiendo colchones y tablados en las salas convertidas en dormitorios. Dió asimismo órdenes de reunir provisiones para la manutencion de los huéspedes que Dios les enviase, y que efectivamente se aumentaban todos los dias. Él entretanto estaba en continuo movimiento dentro y fuera del castillo, arriba, abajo, y por el valle ocupándose en establecer, reforzar y visitar los puestos, en ver y dejarse ver, y en ponerlo todo en órden con la vista, las palabras, y su presencia. Así dentro de casa, como en el camino, acogia con tanto agrado á cuantos se le presentaban, que todos le miraban extáticos, ol-

— 976 —

oprimido y aterrado antes, y con su antiguo tono de mando que expresaba la certeza de la obediencia, les explicó en general lo que trataba de hacer, y sobre todo les prescribió el modo como debian conducirse para que las gentes que iban á guarecerse al castillo no vieses en ello sino amigos y defensores. Dispuso luego que se bajasen de un desvan todas las armas blancas y de fuego que de largo tiempo se hallaban allí amontonadas y se las distribuyó entre todos. Mandó decir á sus dependientes y colonos del valle que todos los que quisiesen armas para defenderse fuesen al castillo por ellas: eligió á algunos para que hicieran las veces de oficiales: señaló los puestos que debian guardar, tanto en el valle como en su entrada, en la cuesta, y en la puerta del castillo, y estableció las horas de remudarse como en un campamento, y del modo que estaba acostumbrado en los tiempos de su depravada vida.

En un rincon del expresado desvan estaban separadas de las demás las armas de que se habia servido, como su famosa carabina, su espada, sa-

— 973 —

sola habia trabajado en producir un efecto que ambas deseaban.

De esta manera aquel hombre, sobre el cual se hubieran arrojado grandes y pequeños, habiéndose echado á tierra él mismo voluntariamente, era respetado de todos y admirado de muchos.

Verdad es que no dejaba de haber algunos á quienes no debió causar grande satisfaccion aquella ruidosa mudanza. Estos eran los socios suyos en el delito, los cuales perdian una gran fuerza con que solian contar, y que hallaban de un golpe rotos los hilos de tramas urdidas de largo tiempo, cuando aguardaban la noticia de su ejecucion. Ya hemos visto la diversidad de sentimientos que aquella conversion excitó en los bravos que se hallaban entonces con su amo, y que la oyeron de su propia boca; á saber, asombro, pena, abatimiento, disgusto; pero de manera alguna desprecio ni ódio. Lo mismo sucedió con respecto á los que tenia diseminados en varios puntos, y lo mismo con respecto á sus cómplices de suposicion, cuando llegó á oidos de ellos la

de mis ilustres predecesores, mostrarme tal como dese el señor.

Ayudado de su divina gracia, viviré siempre unido á Él, por medio de su Vicario, para recibir abundancia de su vida divina, y comunicarla á vosotros, que habeis de permanecer unidos y subordinados á vuestro Prelado; pues, aunque indigno, ya sabeis lo que ha dicho San Leon, «la dignidad apostólica no deja de brillar en los indignos sucesores de los Apóstoles».—Así edificaremos el cuerpo de Jesucristo; seremos su Iglesia; pues, en expresion de San Cipriano, «no forma la Iglesia sino el pueblo subordinado al sacerdote; la grey adherida á su pastor;» y añade «porque es preciso saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo; y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia.» (1) Seguid, pues, al Obispo, dice San Ign. m., como Jesucristo á su eterno Padre.» El Obispo no cesará de pedir al Señor que se digne dirigir y gobernar todos sus pasos y le dé acierto para llevaros por la senda del bien.

II.

**No vengo á otra cosa, v. h. y a. h. sino á cumplir el encargo del Salvador, que me ha puesto para que recoja y lleve á su adorable presencia frutos de salvacion**

Claro es que los frutos han de ser natural producto de la divina semilla, y por consiguiente frutos de fé y de amor.

De fé, porque, como dice S. Pablo, la fé «resulta de lo que oimos, y lo que hemos de oír es la palabra de Jesucristo.» Vosotros, pues, v. h. y a. h., que habeis tenido la dicha de oír esa divina palabra, sereis como fértil tierra de que espero recoger con gozo abundantes frutos de fé. Procuraré con ahín que esa fé se conserve en vosotros y se propague; porque «sin fé es imposible agradar á Dios;» y, como ya hemos oido, «el que no tiene fé, no puede salvarse;» *qui non crediderit, condemnabitur.* ¡Pobres incrédulos! cuánta es su desventura! Buscan la luz y van á parar á las tinieblas; se afanan por la vida, y no tendrán otra herencia que tormentos fin en la region de la muerte. Y mientras caminan por este destierro, ¡cuánta incertidumbre; cuánta vacilacion; cuánta duda! Y despues de todo, su vana sabiduría se detiene á los bordes del sepulcro. ¡Infelices! Si los hay en esta Diócesis, ellos serán objeto de nuestra solicitud pastoral; porque queremos que se salven y vengan al conocimiento de la verdad; deseamos para ellos los bienes que poseis vosotros, amadísimos míos. Guardad con el mayor esmero de la fé; dejad que reine en vuestras inteligencias, y veréis cómo produce frutos de benedicion. «La fé es un bien muy sólido y cierto es el consuelo de la vida, aumenta la esperanza, aleja las calamidades y trae la dicha.» (2)

Durante nuestra peregrinacion, es luz que alumbrá nuestros pasos, brújula que marca el derrotero, brillante faro que señala el puerto; y, ennobleciendo y haciendo suyas

todas las conquistas de la verdadera ciencia, penetra segura en la region de los muertos, y abre las puertas de la eterna vida y nos deja contemplar la felicidad inmortal que nos espera. Porque «la fé alcanza las cosas inaccesibles, descubre lo desconocido, abraza lo inmenso, se apodera de lo porvenir, y encierra la eternidad en su seno.» (1) Ved cuán precioso es el fruto que venimos á recoger entre vosotros.

Se continuará.

LA VERDAD.

SANTANDER 27 DE JULIO DE 1884.

Al ajustar las páginas del número anterior, correspondiente al día 25, dejé por olvido de incluir en ellas la felicitacion que dirigíamos á D. Jaime de Borbon y que decía así:

Hoy, fiesta del Apóstol Santiago, celebra sus días el Sr. D. Jaime de Borbon y Borbon hijo del augusto duque de Madrid.

Dios proteja su vida y le colme de gracias para esperanza y consuelo de los numerosos adictos á la causa representada por su egregio padre.

LA VERDAD envía á D. Jaime de Borbon y á sus augustos progenitores su respetuosa felicitacion en este día.

LA CULTURA DE EUROPA

EN EL PRINCIPIO DE SU FIN.

Las grandes y las pequeñas agrupaciones sociales, tienen en la historia de la civilizacion, su infancia, su virilidad y su decrepitud. Débiles, sencillas y creyentes en su primera edad; fuertes, cautas y fieles en la segunda, vienen á languidecer por último, en el hastio de su propia abundancia, concluyendo en infecundo y altivo escepticismo. Presuntuosa frialdad para todo lo sobrenatural; desdeñosa y soberbia indiferencia para lo verdaderamente sublime, grande y generoso; un desmedido apego á todo lo terreno... hé ahí los rasgos característicos del viejo de la civilizacion; de esa momia ridícula, tan grave y descarnada como la muerte misma que sigue sus pasos... Si se la observa bien, aun se la sorprende algun rasgo de su pasada belleza, pues no han muerto en ella por completo, su corazon ni su inteligencia; pero el tiempo sin duda, una larga posesion, y mas principalmente el abnso de sus tesoros; han afeado su rostro, han marchitado su corazon, han empobrecido su alma. Desvanecida por sus propias excelencias, vévela encorbar sobre si misma como para buscar en el suelo el principio de la vida... y concluye sin embargo por despeñarse en el abismo de la nada... Pero ¡cuales son los signos precursores de esta sima, de esta ruina fatal?... Veamoslos y lamentemoslos por desgracia en nuestra culta Europa.

Decía Julio César que los galos eran en la victoria mas que hombres, y en la derrota menos que mujeres; pero con perdon de

(1) S. Bernardo serm. 76 in Cant.

Julio César, es lo cierto, que, en mayor ó menor escala, esas grandezas, y esas miserias, no son patrimonio peculiar de una sino de todas las naciones del mundo; y no tampoco de la sola esfera militar, sino de todas las de la humana actividad. Y en efecto; ofreced al hombre, en cualquier terreno, glorioso porvenir... dadle dulces y elevadas esperanzas... sublimad su alma con la fé de eternos é inmarcesibles destinos... y ese hombre sea galo sea romano se creará se excederá á si propio, y se agigantará hasta alcanzar las proporciones del héroe... Pero por el contrario, ponel ante sus turbados ojos, la miseria y el infortunio de la vida con desconsoladora evidencia... persuadidle á la vez que no es mas, ni tiene, ni debe, ni puede aspirar á otros fines ni postimerias, que á las reservadas á los brutos... enseñadle, hacedle comprender por último, que aunque mas inteligente que un elefante, mas hábil y gracioso que un mono... y mas industrioso que un castor... es al fin un animal, siquiera sea el mas magnífico, y como si dijéramos, el rey de todos ellos... ¿que será de ese hombre tan ilustrado? ¿Como esperar de él, y desde este momento, otra cosa que egoismo bestial, y grosera concupiscencia? Las alas de su espíritu acortarán su vuelo, y si bien al principio no rastrearán por completo vendrán por fin á plegarse sobre el lodo de la tierra, y sus mas sucios materialismos.

Por eso se ve, que todas las civilizaciones inician su descenso y dan el primero y más trascendental paso para su ruina, abandonando la fé religiosa. Con Dios y por Dios han llegado al apogeo de su graudeza, y sin embargo, cuando en él se hallan, desagradas ó soberbias, pretenden insensatas, no solo poseer, solas, sino aumentar y conservar por si y para si únicamente las riquezas adquiridas. Emanápanse pues de Dios; pero bien pronto á lapérdida de la fé religiosa, sigue la pérdida de la fé moral con todas sus virtudes; y tras ella la pérdida de la fé científica, la de la social ó política, y todas las afirmaciones sobre que se funda y descansa la vida de las sociedades humanas. Esto es fatalmente lógico. Quien niega á Dios ¿qué afirmará? ¿quién á Él no teme ¿qué temerá? y quien á él desprecia ¿qué reverenciará? A la caída de Dios, y al consiguiente destierro de las virtudes de sus fieles en las sociedades humanas, suele seguir la caída de los príncipes y autoridades que las rigen y gobiernan en su nombre; y aun cuando otros poderes (que se dicen más razonables é ilustrados) los sustituyen, no tardan tampoco estos en sucumbir bajo el peso de su propia vastardía, víctimas de la insubordinacion y del incendio, del puñal ó de la dinamita de sus más aprovechados súbditos, verdaderos salvajes de la civilizacion, que arrojando por fin la última careta, proclaman ya en voz alta, por su ideal, el volver el mundo á su estado primitivo... Esto es horrible en verdad; pero inflexiblemente lógico tambien... Si se marcha descaaminado... si el sendero que seguimos no nos conduce al fin que nos proponemos y esperábamos... si nos aleja de nuestro real y

verdadero destino... fuerza es volver atrás no hay más remedio que empezar otra vez ¡Oh!... los preceptos de Dios pueden infringirse... pero sus divinas sanciones son quebrantables... ¡quien no le quiera por su ha de conocerle por juez!... Cuando aquellos Atilas de la cultura social aparecen en la escena del mundo, puede considerarse principia la ya la destruccion y pérdida de una civilizacion. Es que Dios deja por fin su mano á los que no han querido retener en su alma... á los que le han despedido su corazon... á los que han creído poder emancipar de Él... Entonces la famosa Mauritania se convertirá en Marruecos... la menos célebre Numidia, se metamorfoseará en Argelia, Grecia se refundirá en Turquía, y la culta Europa en... no lo sabemos... Pero recordamos con tal motivo, que el *de las orales melodias*, dijo en cierta ocasion, que el catolicismo se habia hecho por el mundo todo y no para una sola de sus partes... y que debia llevar por tanto su corazon y su cabeza, ó lo que es lo mismo, Papado, á otro pais más necesitado que Europa de civilizacion y de cultura: que vez ese pais llamado, lo fuera Jerusalem que á lo menos así lo creia el orador ¿quién sabe si por virtud de lo criminal indiferencia de los gobiernos que se llaman católicos ese orador profetizaba sin él advenirlo ni saberlo?...

Si así fuese, posible sería tambien, ¿que heredara el Asia la cultura de la Europa, no legara á su vez (en justa reciprocidad) *la riquezas de la suya, unilas á las de su vecina el Africa por añadidura...*

De todos modos, y á juzgar por el orden marcha natural de los sucesos humanos, parece dudoso el que la cultura de Europa se halla en el principio de su fin. Dios que ha dado sus leyes al mundo, y que cuida de exacto cumplimiento de las penas con que se ha dignado sancionar sus infracciones, podrá modificar estas ó aquellas en la presente ocasion á favor de la Europa... Todo podemos y debemos esperar de su misericordia... pero de no contar con ella, veremos sin duda muy pronto, confirmada por desgracia una vez mas, la profunda verdad histórica que encierran las siguientes palabras de Chateaubriand: Los SIGLOS SABIOS, HAN PRECEDIDO SIEMPRE MUY DE CERCA, A LOS SIGLOS DE DESTRUCCION.

Pisto politico

Dice La Iberia al dar cuenta de los viajes del Sr. Sagasta:

«En el caso desgraciado de que el cólera se presentara en Madrid, el Sr. Sagasta regresará inmediatamente; y otro periódico añade que es deber de todo jefe de partido acudir á la villa del oso y del madroño si la epidemia asiática toma posesion de aquella.»

Y pregunta mi curiosidad:

¿Por qué los jefes de los partidos han de acudir á Madrid, si entra en Madrid el cólera, y no han de acudir igualmente á cualquier ciudad, villa ó aldea de la Peninsula invadida por la epidemia?

merrible noticia, y en todos obró la misma causa: noás bien sobre el Cardenal fué sobre quien recayó per poca ojeriza, porque le miraban como una ciosa que se habia entrometido en sus negocios, cuando con respecto al caballero nadie tenia su aln de quejarse de que hubiese querido salvar Yma.

tes da poco á poco la mayor parte de sus satélites domésticos, no pudiendo avenirse á la nueva disciplina, y no viendo probabilidad de que pudieran mudarse, habia tomado diversos rumbos. Unos buscarian nuevo amo y acaso entre los amigos antiguos del que dejaban; otros se alistarian en algun *tercio*, como se decía entonces, de España, de Mantua ó de otra potencia beligerante: Otros se echarian al camino para hacer la guerra por menor y de su cuenta, y algunos se contentarian con ir briboneando con libertad. Por lo que toca á los que pudieron acostumbrarse al nuevo tenor de vida, y que le abrazaron gustosos, la mayor parte naturales del valle, volvieron al campo, ó al oficio que aprendieron en

su juventud; los forasteros quedaron en el castillo en calidad de domésticos, y arrepentidos al mismo tiempo como su amo, lo pasaban del mismo modo, sin hacer ni recibir daño alguno.

Pero cuando con motivo de la entrada de las tropas alemanas llegaron al castillo pidiendo asilo algunos fugitivos de los países invadidos ó amenazados, muy gozoso el caballero de que considerasen como un refugio para los débiles aquellos muros que de tanto tiempo se miraban de lejos con terror, acogió á los infelices con expresiones más bien de agradecimiento que de urbanidad; hizo correr la voz de que su casa estaba abierta para todos los que quisiesen acogerse á ella, y pensó inmediatamente en poner en estado de defensa no solo el castillo, sino tambien el valle para el caso de que quisiesen ir á hacer de las suyas los Lanziquenescos ó los Capeletes.

Reunió á los criados que habian quedado con él; les hizo una plática acerca de la buena ocasion que Dios les ofrecia para emplearse una vez en beneficio de su prójimo, que tanto habia

vidando un momento los motivos que les obligaban á buscar aquel refugio, y se volvian á mirarle, cuando separándose de ellos proseguia su camino.

Porque, francamente: si es la caridad quien mueve á los jefes de los partidos, lo mismo pueden ejercerla en los pueblos que en la capital de España, é igual derecho tienen aquellos que esta á ser socorridos, pues en España es la última aldea como Madrid.

Me parece que esta observacion no tiene réplica.

Pero desgraciadamente no debe ser un afecto de caridad el que mueva á los personajes políticos á regresar á Madrid, toda vez que solo aquí desean ejercer su apostolado de misericordia y que algo y aun algunos buscan á cambio de esos servicios pregonados á son de trompeta.

Nada tendria de censurable que el señor Sagasta eligiese, por ejemplo, la ciudad de Logroño para ejercer sus servicios contra el cólera, que al fin en Logroño debe tener D. Práxedes sus afectos de familia, parentesco, amistad, etc., etc.; pero en Madrid...

¿Qué se le ha perdido á D. Práxedes en Madrid?

¡Ahl ya caigo.

Se le ha perdido el poder y lo busca en compañía del cólera.

Y lo que decimos del Sr. Sagasta lo aplicamos á cualquiera otro que se encuentre en su caso.

¡Farsantes!

Hasta la muerte pretenden explotar en su provecho.

Otra noticia respecto del héroe riojano, que es quien da juego estos días.

Leemos en *El Correo*:

«El Sr. Sagasta tenia el propósito firme de permanecer el verano en las Provincias Vascongadas, pasando tambien á Logroño; pero por observaciones dignas de respeto, recibidas á última hora, es casi seguro que concurrirá á la inauguracion de la línea de Asturias.»

Esto ya es otra cosa.

Mas propio de un político es buscar el poder en Covadonga que en el Ganjes.

Por supuesto que igual aptitud tiene el Sr. Sagasta para ser Pelayo que para ser doctor Koch.

Pero más apropiado es á un jefe de partido buscar el poder por donde no la vida á España, que por donde viene la muerte.

Y eso que los liberales más parecen huéspedes del Ganges que de Covadonga.

Bajo su mando imperan todas las plagas, porque ellos son la encarnacion de todos los males.

*El Cronista:*

«Si aparece la fioxera, si naufraga un buque, si se incendia una casa, si se mata un desesperado, nunca falta un periódico que comente la noticia, culpando directa ó indirectamente al gobierno del siniestro.»

Algo hay de esto; pero tambien es cierto que los ministeriales atribuyen todo lo bueno que ocurre á sus respectivos gobiernos.

Esperamos que llegará un día en que veamos escritas estas ó parecidas frases:

La cosecha de cereales ha sido buena este año gracias á las acertadas medidas del gobierno.

Ayer dió á luz con toda felicidad una robusta niña D.<sup>a</sup> Calamidad Sarampion, gracias á las sábias disposiciones del gobierno que rige los destinos del país.

Como prueba de la popularidad del gobierno que preside el sábio estadista X., ayer llovió en San Sebastian, Santander, Vitigudino y Pinto.

Y así por este estilo nos anunciarán algun día los ministeriales todas las gracias y buenas prendas de sus patronos.

Una noticia y una rectificacion de *La Correspondencia*:

«Es completamente inexacto el rumor propalado de haber ocurrido actos de indisciplina en la escuadra de instruccion, cuyo espíritu militar es inmejorable.»

Nada sabiamos de estos rumores, pero basta que *La Correspondencia* haya hablado para que muchos no crean en la rectificacion y den por ciertos los rumores.

Hay oficiosidades que hacen efectos casi oficiales.

Sin comentarios, cual cumple á quien sin inspirarse en mezquinas pasiones procura sin embargo conservar intacto el gran tesoro de su honra, publica *El Siglo Futuro* la siguiente sentencia, por la que el Tribunal impone el merecido correctivo al desdichado autor de un escrito en que se trataba de vulnerar la honra del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal,

Hé aquí el documento;

«Juzgado del Hospicio.—D. Cándido Nocedal contra D. Leoncio Gonzalez Granda, por injurias.

Sentencia.—Primero.—Considerando que el hecho probado en esta causa constituye el delito de injurias graves previsto en el caso 2.<sup>o</sup> del art. 472 del Código, y que por estar hechas por escrito y con publicidad deben castigarse con la pena de destierro en su grado medio al máximo y multa de 250 pesetas á 2 500, conforme al art. 473.

Segundo.—Considerando que en dicho delito ha tenido el acusado D. Leoncio Gonzalez Granda la participacion de único autor, y de ello está legalmente convicto y confeso.

Tercero.—Considerando que en la ejecucion no han concurrido circunstancias de apreciar, pues para que pudiera estimarse la agravante, 17.<sup>a</sup> ó 18.<sup>a</sup> del art. 10 del Código, sería preciso que, al cometer el delito que en esta causa se persigue, hubiera estado ya el procesado ejecutoriamente condenado por el otro que habia de ser motivo de la reincidencia, lo cual no ocurre en el presente caso.

Cuarto.—Considerando que en esta causa no hay responsabilidad civil que determinar.

Quinto.—Considerando que las costas procesales se entienden siempre impuestas por la ley á los criminalmente responsables de todo delito.

Vistos los artículos 1.<sup>o</sup>, 11, 13, párrafo último del 28, 49, 50, 62, 63, regla 1.<sup>a</sup> del 82, 83, tabla demostrativa del 97, 116 en su párrafo último, 471, 472 en su número 2.<sup>o</sup>, 473, 479 y los demás de aplicacion comun del Código penal.

Fallo: Que debo condenar y condeno á don Leoncio Gonzalez Granda á la pena de cuatro años de destierro á la distancia de 23 kilómetros por lo menos de esta corte, multa de 500 pesetas y pago de las costas procesales, debiendo sufrir, caso de insolvencia por la multa, la responsabilidad criminal correspondiente, á razon de un día por cada cinco pesetas. Se declara el comiso de todos los ejemplares del número 4 del periódico *El Cabecilla*, correspondiente al 23 de Setiembre de 1882, como instrumento con que se ejecutó el delito, cuyos ejemplares se recojan é inutilicen, é insértese esta sentencia en dicho periódico dentro del término de tercero día siguiente al en que sea declarada firme. Así, por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo en Madrid á 5 de Julio de 1884.—Francisco Rodriguez Garcia.—Es copia.»

Felicitemos por el éxito de su justa pretension á nuestro respetable amigo, y desearemos que el escarmiento produzca saludables efectos en los desventurados, que, á falta de razones, no dudan acudir al innoble arsenal de la difamacion y la calumnia.

TELEGRAMAS.

**Marsella 25** (8:55 m.)—Desde ayer noche han ocurrido 16 defunciones del cólera, de las cuales 10 en la ciudad, uno en los arrabales y 5 en el hospital Pharo. En Tolon 17 y 9 en Bon Rencontre desde las siete de la tarde del día 23 á igual hora de ayer. En este departamento otras dos: una en Velanx y otra en el estanque de Berre á bordo de una tartana procedente de Marsella, son las registradas del cólera.—Ruiz Gomez.

**Cette 24** (10:20 n.)—El vice-cónsul de Montpellier avisa una defuncion del cólera acaecida ayer en Manguit pueblo inmediato á dicha ciudad.

Aquí salud buena.—Orfila.

**Coruña 25**.—Segun parte telegráfico del alcalde de Muros, á las diez de la noche de ayer llegó á aquel puerto una lancha con ocho tripulantes y siete pasajeros del vapor *Gijon*, que habia recogido una goleta inglesa, dejándolos en la embocadura de la ria. He pedido los nombres de los naufragos, que comunicaré á V. E. inmediatamente que los conozca.

Noticias

Con motivo de las férias y fiestas de esta ciudad es bastante numerosa la concurrencia de forasteros.

Las fiestas presentan el carácter de otros años.

La iluminacion en la Alameda es esplén-

dida y magnífica, contribuyendo á aumentar el mágico efecto de la misma la bellísima portada ó primer arco de aquella y acreditando la inventiva y buen gusto de sus autores los señores Corcho é hijos.

Los puestos de féria en el mismo lugar como todos los años, llenas de baratijas y efectos de poco precio.

De las corridas de toros, ¿qué hemos de decir?

Poco y expresivo.

El ganado bueno,—las cuadrillas medianas,—Felipe Garcia regular, Valentin péximamente, los banderilleros así así, el servicio de plaza malísimo y la presidencia peor todavía.

Nos alegraremos tener que hablar mejor de lo que resta.

Alla veremos.

Trascribimos literalmente el siguiente telegrama que publica el *Boletín Oficial* de esta provincia:

«El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de la madrugada de hoy, me dice lo que sigue:

«Sigue sin novedad salud pública en España.

Las noticias recibidas hoy son las siguientes: Marsella, de ocho noche ayer, igual hora hoy, 48 defunciones del cólera: 35 en la ciudad, 18 hospital Pharo y 3 arrabales.

Cónsul aquella ciudad, que da esta noticia, dice que en Arlés ayer 12 defunciones; Jare St. Marce (departamento de las bocas Ródano) Siques, Vaz y les Mees (Bajos Alpes) 5 defunciones misma enfermedad.

En Tolon segun vice-cónsul en Cette. En Magir, pueblo próximo á Montpellier, ayer una defuncion del cólera.»

Lo que he dispuesto publicar en este *Boletín Oficial* para general conocimiento.

Santander 25 de Julio de 1884.—El gobernador, *Ismael de Ojeda*.»

Ayer á las tres de la tarde habiendo reñido dos cocheros en una de las playas del Sardinero, uno de ellos infringió á su contrario una lesion en un brazo, con una navaja.

Continuacion de los festejos que tendrán lugar los días 24 y 28 en esta ciudad.

Día 27.—Continua abierta la Exposicion de Ganados.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de toros.

A las nueve de la noche velada en la Alameda Segunda con iluminacion general, concurriendo la banda de música contratada para estas fiestas.

Día 28.—A las diez de la mañana recorrerá la banda militar las calles de la ciudad dirigiéndose á la Alameda situándose en el parque de la Exposicion, en el que tocará durante la adjudicacion de los premios.

A las once se dirigirá la comitiva oficial, reunida anticipadamente en el Salon del Excelentísimo Ayuntamiento, al local de la Exposicion, en donde se verificará con la solemnidad de costumbre la entrega de los premios adjudicados por los jurados respectivos.

En la noche de este día tendrá lugar la sorprendente velada marítima, con vistosas iluminaciones en los elegantes vapores de la empresa *Corconera*.

Los naufragos últimamente salvados procedentes del vapor *Gijon* son los siguientes: *Pasajeros*.—Nicolás Menendez; Manuel Garcia; Federico Falcó; Celedonio Fierro; Tomás Fernandez; José Alvarez y Manuel Prieto.

*Tripulantes*.—Domingo Linares, tercer contramaestre; José Sanchez, grumete; Hilario de la Cruz, mozo; Nicolás Ascart, primer cocinero; José Vazquez, carnicero; José Bonfin, camarero; Cristóbal Reguera, camarero; José A. Mato, marmiton.

El 4 de Agosto, día de Santo Domingo, celebrarán sus humildes hijos del famoso Santuario de la Virgen de Montes Claros una solemnísimas fiesta, en la que oficiará de pontifical el virtuoso Prelado de Cádiz, y predicará el M. Rdo. P. Fr. Martin Monterde.

El martes, 29 del actual, celebrarán solemne funcion religiosa á la gloriosa Santa Marta las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en la capilla de las mismas, con exposicion del Santísimo Sacramento, misa solemne á las diez de la mañana y sermón, á cargo del presbítero D. Adolfo Bárcena.

Despues de la reserva se cantará una salva á Nuestra Señora de los Desamparados.

A última hora hemos oido decir haberse salvado nueve naufragos más del *Gijon*, los que han sido conducidos á Inglaterra por el vapor *Villa de Valencia*.

<b>BOLSA.</b>	
MADRID 23.	
Deuda perpétua al 4 por 100...	58'90
Interior.....	73'20
Amortizable del 4 por 100....	87'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	

**CORTE GEOMÉTRICO**

Procedimiento empleado en esta casa, la más acreditada por la perfeccion, solidez y comodidad de sus calzados. Aunque solo se emplean materiales de primera, los precios son relativamente módicos.

Garantizo comodidad á cualquiera que se calce en mi casa, por delicado que sea.

Especialidad en Brodequines, Impermeables, Botas de montar, Polainas, etc.

**TALLER DE MIERES**  
SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

**CARBON MINERAL.**

En la calle de Daoiz y Velarde, número 25, acaba de abrirse un nuevo almacén donde se vende de Gijon, superior, más barato que en los demás almacenes y recibo de servicio á domicilio, habiendo reducido los precios de los antes anunciados al público.

Los pedidos pueden hacerse tambien, calle de Lope de Vega, número 9, portería, Cuesta del Hospital, número 10 D. Faustino Arnaiz y estanco de la calle Cuesta de la Atalaya.

6-3

**CLUB DE REGATAS**

El martes 29 á las dos de la tarde, se hallará dispuesto un vapor, en el muelle de *La Corconera*, adquirido por la Junta para los Sres. Sócios que deseen presenciar las regatas.—Santander Julio 28 de 1884.

P. A. de la J. D.—El Secretario A. de Aldama.

**MUELLE, 35, SANTANDER.**

Jacob y Josef Kohn de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

**Rebaja extraordinaria de precios.**

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

**MUELLE, 35, SANTANDER**

**ALMACEN**

DE **F. PEÑIL.**

9—Becedo—9

En este establecimiento se expenden vinos tintos, blancos y generosos y se GARANTIZA AL COMPRADOR la bondad de los que lleve.

8-7

**PLUS-VITA.**  
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE  
**VINO DE MESA**  
DEL PADRE  
JOSÉ MRÍA ALONSO Y NA BAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPHISIS, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA IMPOTENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías. Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe. Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion. En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi. El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La caridad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ  
con escalas en Coruña y Cádiz

el 1.º de Agosto.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

# VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.  
— de Cádiz el — 10 —  
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El magnífico vapor de gran marcha

## ISLA DE PANAY,

es el destinado á salir de Santander el día 3 de Agosto.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.  
Tren-correo á las 1'25 tarde.  
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.  
Tren-correo, á las 2'59 tarde.  
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1:25 tarde.	2:59 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10:20 mañana.

### CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares.....	Do. ningo, Miércoles y Viernes.
» » Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cubay Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. i.
Islas Filipinas.....	Via de Barcelona El antepenúltimo día i. i.
	Via de Marsella.. 21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses.....	Para Puerto-Rico 22 de cada mes.
	Cuba y México... 26 id. id.

### Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.

Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de la capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 id. n., y el de la estación del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estación del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y lotes declarados, de 10 á 12 de la mañana y 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de tarde.

A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 75 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6 10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Céspedes.....	6.30 y 8.45	4
Céspedes á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12 15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9 15, y 12 30	3.30, 4, 4 30, 5.15, 6, 6.30, 7
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASI CONSCIENTE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallan resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

TODOS LOS ENFERMOS

QUE PADECEN DEL

## CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PSETAS 50 CENTIMOS.

Depositario en Santander, DR. ORDÓÑEZ, Martillo, 5 farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.